

# COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CRÉDITO. R.L. (COOPERATIVA UNIVERSITARIA. R.L.)

Estados Financieros Intermedios

Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 30 de junio de 2023

# COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022. (En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
<u>ACTIVOS</u>				
Disponibilidades	5	730.183.766	156.220.292	679.736.061
Efectivo		4.200.000	3.477.432	4.200.000
Banco Central de Costa Rica		55.017.444	69.437.096	78.800.434
Entidades financieras del país		670.966.322	83.305.764	596.735.627
Inversiones en instrumentos financieros	6	1.616.258.135	1.989.536.522	724.084.056
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		-	301.035.603	-
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		779.000.000	829.000.000	650.000.000
Inversiones al costo amortizado		765.893.699	790.094.018	15.075.301
Inversiones financieros vencidos y restringidos		65.315.500	63.617.500	55.253.000
Productos por cobrar		6.048.936	5.789.401	3.755.755
Cartera de créditos	7	10.272.026.425	9.915.044.039	9.673.175.086
Créditos vigentes		10.215.804.596	9.968.246.658	9.949.305.320
Créditos vencidos		513.638.683	374.540.899	161.991.107
Créditos en cobro judicial		39.454.537	19.094.609	116.970.235
Costos directos incrementales asociados a créditos		1.551.583	1.222.486	1.282.800
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(223.492.880)	(219.362.920)	(206.915.458)
Cuentas y Productos por cobrar		43.483.191	35.531.387	44.477.429
(Estimación por deterioro)		(318.413.285)	(264.229.080)	(393.936.347)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	12.577.657	18.324.713	22.793.357
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		2.655.511	1.754.963	1.456.620
Otras cuentas por cobrar		10.114.627	17.066.173	21.812.464
(Estimación por deterioro)		(192.481)	(496.423)	(475.727)
Bienes mantenidos para la venta	9	68.531.319	80.207.224	81.547.191
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		93.407.238	93.407.238	83.282.238
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(24.875.919)	(13.200.014)	(1.735.047)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	10	10.193.378	10.193.325	11.450.726
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	11	281.615.825	362.354.272	298.774.098
Otros activos	12	20.502.118	19.091.318	19.218.755
Activos intangibles		6.084.981	4.847.718	4.443.700
Otros activos		14.417.137	14.243.600	14.775.055
TOTAL DE ACTIVOS		13.011.888.623	12.550.971.705	11.510.779.330

# COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022.

(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	13	3.001.448.837	2.695.296.342	2.838.095.565
A la vista		255.485.521	285.414.290	239.109.922
A plazo		2.633.350.614	2.345.709.058	2.525.537.548
Cargos financieros por pagar		112.612.702	64.172.994	73.448.095
Obligaciones con entidades	14	6.804.391.681	6.690.231.240	5.708.184.010
A plazo		1.908.803.848	2.039.348.942	2.183.783.093
Otras obligaciones con entidades		4.864.439.285	4.621.162.937	3.504.343.050
Cargos financieros por pagar		31.148.548	29.719.361	20.057.867
Cuentas por pagar y provisiones		687.632.785	432.364.198	438.553.015
Provisiones	15	26.185.892	33.907.089	12.660.125
Otras cuentas por pagar diversas	16	661.446.893	398.457.109	425.892.890
Aportaciones de capital por pagar	17	101.243.673	205.874.075	136.405.556
TOTAL DE PASIVOS		10.594.716.976	10.023.765.855	9.121.238.146
PATRIMONIO				
Capital social	18.a	2.078.243.554	2.062.149.286	2.021.874.244
Capital pagado		2.078.243.554	2.062.149.286	2.021.874.244
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		6.942.715	52.816.717	4.895.974
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo		10.591.697	58.163.699	4.278.456
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(4.266.500)	(5.964.500)	
Otros Ajustes		617.518	617.518	617.518
Reservas	18.b	302.742.914	302.742.914	308.215.036
Resultado del período		29.242.464	109.496.933	54.555.930
TOTAL DEL PATRIMONIO		2.417.171.647	2.527.205.850	2.389.541.184
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		13.011.888.623	12.550.971.705	11.510.779.330
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	19	44.033.122.966	41.054.566.876	39.707.576.074
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		42.878.894.527	40.399.467.672	39.011.705.041
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		1.154.228.439	655.099.204	695.871.033

Lic. Alfonso Álvarez Serrano Gerente General Lic. Randall Vargas Muñoz Contador General CPI 18762 Lic. Bianca Vega Jiménez Auditora Interna



# COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Para el período terminado al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022. (En colones sin céntimos)

Por periodo de tres meses finalizado al 30 de junio de

Resultados acumulados al 30 de junio de

		30 de junio de		Resultados acumulados ai 50 de junio e	
	Nota	2023	2022	2023	2022
Ingresos financieros				· ·	
Por disponibilidades		288.902	512.074	677.852	1.147.328
Por inversiones en instrumentos financieros	20	29.543.029	4.715.420	61.487.444	7.449.940
Por cartera de crédito	21	358.139.469	341.716.402	711.775.963	676.472.554
Por otros ingresos financieros	23	12.227.219	10.383.137	27.946.463	25.489.332
Total de ingresos financieros		400.198.619	357.327.033	801.887.722	710.559.154
Gastos financieros				· ·	
Por obligaciones con el público	24	58.219.712	48.858.674	111.877.158	97.741.724
Por obligaciones con entidades financieras y no financiera	25	136.863.722	114.224.086	269.739.663	222.834.555
Por pérdida por diferencias de cambio y UD	22	(104.998)	(31.041)	517.029	31.773
Por otros gastos financieros	26	4.005.506	3.483.753	7.818.066	7.145.028
Total gastos financieros	_	198.983.942	166.535.472	389.951.916	327.753.080
Por estimación de deterioro de activos	_	45.130.857	104.952.266	92.016.034	137.956.665
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		-	76.801.214	5.467.863	76.801.214
RESULTADO FINANCIERO	_	156.083.820	162.640.509	325.387.635	321.650.623
Otros ingresos de operación	_				
Por comisiones por servicios		20.923.487	11.061.338	30.570.606	24.205.368
Por bienes mantenidos para la venta		-	-	16.736.091	-
Ganancia por participación en el capital de de otras empresas		380.451	307.204	380.451	307.204
Por otros ingresos operativos		6.855.866	5.431.305	7.258.793	13.437.736
Total otros ingresos de operación	_	28.159.804	16.799.847	54.945.941	37.950.308
Otros gastos de operación	_				
Por comisiones por servicios		6.958.099	7.296.957	13.988.926	13.954.302
Bienes mantenidos para la venta		755.645	60.000	2.195.971	60.000
Por otros gastos operativos		23.610.927	7.530.928	29.547.519	16.330.407
Total otros gastos de operación	_	31.324.671	14.887.885	45.732.416	30.344.709
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	_	152.918.953	164.552.471	334.601.160	329.256.222
Gastos Administrativos	_				
Por gastos de personal	27	110.065.903	97.031.011	219.922.431	201.319.690
Por otros gastos de administración	28	33.575.093	37.316.908	83.517.356	70.809.904
Total gastos administrativos	_	143.640.996	134.347.919	303.439.787	272.129.594
RESULTADO OPERACIONAL NETO DE	_	· .			
PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		9.277.957	30.204.552	31.161.373	57.126.628
Participaciones legales sobre la utilidad			1.359.204	1.918.909	2.570.698
RESULTADO DEL PERIODO	_	9.277.957	28.845.348	29.242.464	54.555.930
OTROS RESULTADO INTEGRALES					
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo		Ē	=	(47.572.002)	-
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		1.134.000	(1.974.500)	1.698.000	(2.964.500)
Total otros resultados integrales	_	1.134.000	(1.974.500)	(45.874.002)	(2.964,500)
	_	10.411.957	26.870.848	(16.631.538)	51.591.430

Lic. Alfonso Álvarez Serrano Gerente General

Lic. Randall Vargas Muñoz Contador General CPI 18762

Lic. Bianca Vega Jiménez Auditora Interna

# COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022. (En colones sin céntimos)

			Ajustes al Patrimonio - otros		Resultado del	
	Nota	Capital social	resultados integrales	Reservas	periodo	Total
Saldo al 01 de enero de 2022	11014	2.000.454.682	7.860.474	308,215,036	84.086.258	2,400,616,450
Total resultados integrales del año		2.000112.11002	710001771	20012121020	0 110001200	21.10010101.120
Resultado del periodo		_	_	_	54.555.930	54.555.930
Otros resultados integrales:					5115551950	3 110001700
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo						
Pérdida no realizada por valoracion de instrumentos financieros						
restringidos			(2.964.500)			(2.964.500)
Total resultado integral del perido		2.000.454.682	4.895.974	308.215.036	138.642.188	2.452.207.880
Transacciones con los asociados:		2.000.434.062	4.093.974	300.213.030	130.042.100	2.432.207.000
Distribución de excedentes					(84.086.258)	(84.086.258)
Aporte de capital		120.749.453	_	=	(04.000.230)	120.749.453
Retiros de capital		(365.527)	-	=	=	(365.527)
Traslado aportaciones de capital por pagar		(98.964.364)	-	=	=	(98.964.364)
Total de transacciones con asociados		21.419.562	<del></del>	<del></del>	(84.086.258)	(62.666.696)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		21.419.302			(84.000.230)	(02.000.090)
Incremento de reservas legales y otras reservas estatutarias			_			
Recuperación reservas legales y otras reservas estatutarias		•	-	=	•	-
Saldo al 30 de junio de 2022	18	2.021.874.244	4.895.974	308.215.036	54.555.930	2.389.541.184
	10	2.021.074.244	4.073.774	300.213.030	34.333.730	2.307.341.104
Total resultados integrales del año					48.773.548	48.773.548
Resultado del periodo Otros resultados integrales		-	=	-	46.773.346	46.773.346
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo			50.409.243			50.409.243
Perdida no realizada por valoración de instrumentos financieros			30.409.243			30.409.243
restringidos			(2.488.500)			(2.488.500)
Total resultado integral del periodo			47.920.743		48.773.548	96.694.291
Transacciones con los asociados:			47.720.743		40.773.340	70.074.271
Distribución de excedentes						
Aporte de capital		117.001.954	_			117.001.954
Retiros de capital		117.001.254	_	_	_	117.001.254
Traslado aportaciones de capital por pagar		(76.726.912)	_	_	_	(76.726.912)
Total de transacciones con asociados		40.275.042				40.275.042
Reservas legales y otras reservas estatutarias		40.273.042				40.273.042
Incremento de reservas legales y otras reservas estatutarias		_	_	23,416,998	(22.721.665)	695.333
Recuperación reservas legales y otras reservas estatutarias		_	_	(28.889.120)	28.889.120	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	18	2.062.149.286	52.816.717	302.742.914	109.496.933	2.527.205.850
Total resultados integrales del año	10	2100211191200	021010111	00217121511	10311301300	2102712001000
Resultado del periodo		_	_	_	29.242.464	29.242.464
Otros resultados integrales					27.212.101	27.2.12.101
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo			(47.572.002)			
Ganancia no realizada por valoración de instrumentos financieros			(17.572.002)			
restringidos		_	1.698.000	_		1.698.000
Total resultado integral del perido			(45.874.002)		29.242.464	29,242,464
Transacciones con los asociados:			(10.07 1.002)		27.212.101	27.2.12.101
Distribución de excedentes					(109.496.933)	(109.496.933)
Aporte de capital		117.088.288			()	117.088.288
Retiros de capital		(4.665.213)				(4.665.213)
Traslado aportaciones de capital por pagar		(96.328.807)				(96.328.807)
Total de transacciones con asociados		16.094.268			(109.496.933)	(93.402.665)
Reservas legales y otras reservas estatutarias					(	(,
Incremento de reservas legales y otras reservas estatutarias		_	-	=	=	-
Recuperación reservas legales y otras reservas estatutarias		-	=	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2023	18	2.078.243.554	6.942.715	302.742.914	29.242.464	2.417.171.647
<del>-</del>						

Lic. Alfonso Álvarez Serrano Gerente General

Lic. Randall Vargas Muñoz Contador General CPI 18762

Lic. Bianca Vega Jiménez Auditora Interna

## COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L. FLUJO DE EFECTIVO

Para el periodo terminado al 30 de junio de 2023 y 2022. (En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2023	Junio 2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación Resultado del período		29.242.464	54.555.930
Resultado del periodo		29.242.404	34.333.930
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos, aumento, o (disminución)			
Depreciaciones y amortizaciones		14.548.144	13.502.530
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		91.989.976	137.929.173
Gasto por estimaciones de cuentas por cobrar		26.058	27.492
Gasto por estimaciones por deterioro bienes mantenidos para la venta		11.675.905	1.735.047
Gasto por provisiones		35.976.718	12.120.403
Otras provisiones		(43.697.915)	(25.656.405)
Participacion sobre excedentes		1.918.909	2.570.698
Pérdida por retiro de activos y venta de bienes realizables		85.207	_
Ingresos por intereses		(773.263.407)	(683.922.494)
Gasto por intereses		381.616.821	320.576.279
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Inversiones en instrumentos financieros		72.502.319	(72.715.320)
Créditos y avances de efectivo		(441.020.558)	(787.579.991)
Otras cuentas por cobrar		5.720.998	1.768.911
Bienes mantenidos para la venta		3.720.998	(83.282.238)
Otros activos		(173.537)	(47.428)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		(173.337)	(47.420)
		259.548.603	156.705.764
Obligaciones a la vista y a plazo		265.939.803	
Otras cuentas por pagar y provisiones		203.939.803	(21.636.394)
Otros pasivos		(104 (20 402)	(04.004.061)
Aportaciones de capital por pagar		(104.630.402)	(84.994.861)
Intereses recibidos		765.052.068	675.566.749
Intereses pagados		(331.747.926)	(358.279.634)
Participaciones en utilidades pagadas	_	(4.868.928)	(3.973.582)
Flujo neto de efectivo usados en las actividades de operación	_	236.441.320	(745.029.371)
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Aumento en intrumentos financieros		(3.248.437.991)	(3.627.967.426)
Disminución en intrumentos financieros		3.551.171.594	4.175.168.661
Disminución (Aumento) en participaciones en el capital de otras empresas		(53)	-
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(16.690.280)	(1.148.938)
Adquisición de diferidos		(7.277.798)	(4.820.357)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo	_	88.835.910	-
Flujo neto de efectivo usados en las actividades de inversión		367.601.382	541.231.940
Flujo de efectivo usados en las actividades de financiamiento			
Obligaciones financieras nuevas		500.000.000	500.000.000
Pago de obligaciones financieras		(389.104.561)	(345.863.839)
Aportes de capital recibidos en efectivo		117.088.288	120.749.453
Liquidaciones y traslado de aporte capital de asociados		(100.994.020)	(99.329.891)
Aplicaciones en reservas		-	-
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo		(47.572.002)	-
Pago de excedentes a asociados		(109.496.933)	(84.086.258)
Flujo neto de efectivo provistos en las actividades de financiamiento	_	(30.079.228)	91.469.465
Incremento (Disminuación) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		573.963.474	(112.327.966)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		156.220.292	792.064.027
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5	730.183.766	679.736.061
	_		

Lic. Alfonso Álvarez Serrano
Gerente General
Lic. Randall Vargas Muñoz
Contador General
CPI 18762
Lic. Bianca Vega Jiménez
Auditora Interna

#### Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2023

## Nota 1. Resumen de operaciones

- La Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L. (en adelante "la Cooperativa"), con domicilio en el cantón central de Heredia, 25 metros al sur del Banco Popular; se constituyó el 17 de diciembre de 1975, de conformidad con la legislación costarricense. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas 4179 y 6756, la Ley de Crédito 7391, Código de trabajo. Además, debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero. Está conformada por: a) profesionales y funcionarios que laboren para entidades del sector público o privado, b) pensionados o jubilados y c) funcionarios.
- De acuerdo con el estatuto la Cooperativa es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes dueños, cuya misión es brindar servicios financieros Cooperativos, oportunos y efectivos con un amplio compromiso social para el crecimiento y beneficio familiar, solidario e institucional de sus Asociados y Asociadas. Los objetivos son: a) promover el bienestar económico, social y cultural de sus asociados mediante la utilización de su capital y esfuerzos conjuntos, b) brindar oportunidades de crédito a sus asociados, c) estimular el ahorro sistemático entre sus asociados, d) facilitar a sus asociados una mayor capacitación mediante una adecuada educación cooperativa y empresarial, e) fomentar la expansión e integración del movimiento cooperativo, f) velar por la aplicación y cumplimiento de la ley, el Estatuto y los reglamentos pertinentes.
- Al 30 de junio de 2023, la Cooperativa cuenta con 17 funcionarios (18 al 31 de diciembre de 2022 y 17 al 30 de junio de 2022), no posee agencias y no posee cajeros automáticos bajo su control. La información relevante acerca de la entidad como los servicios prestados se encuentran en el sitio web oficial: www.cooperativauniversitaria.fi.cr.

#### Notas a los Estados Financieros

## Nota 2. Políticas contables significativas

- (a) Bases para la preparación de los estados financieros
- i. Declaración de conformidad
- Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiera" (RIF), que entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

Estos estados financieros fueron analizados y aprobados por el Consejo de Administración el 25 de julio de 2023, mediante el Acuerdo 3. CA-SO-2023-30.

#### ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los activos mediados al valor razonable y costo amortizado.
- Los bienes inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

#### iii. Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la Republica de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el RIF.

## (b) <u>Uso de estimaciones y juicios</u>

- La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.
- Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

#### Notas a los Estados Financieros

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Deterioro de activos no financieros nota 2.i
- Reevaluación de los activos fijos nota 2.g
- Estimación por deterioro de la cartera de crédito nota 2.f

### (c) Moneda extranjera

## i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

## ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Información financiera (RIF), los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial "colon".

Al cierre de cada mes, se utiliza el tipo de cambio de referencia que corresponda según el párrafo anterior, vigente al último día de mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera. Se detalla como sigue:

Tipo de cambio	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
Venta	549,48	601,99	692,25
Compra	543,13	594,17	684,76

#### Notas a los Estados Financieros

## iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 30 de junio de 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢549,48 por US\$1,00 (¢601,99 por US\$1,00 en diciembre 2022 y en 692,25 por US\$1,00 en junio de 2022). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

#### (d) Instrumentos financieros

La Cooperativa ha adoptado la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las perdidas crediticias esperadas, las cuales se continuaran calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de crédito y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 "Reglamento para la Clasificación de Deudores" y el Acuerdo 19-16 "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contraciclicas). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio importante comparando con la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La nueva norma requiere cambios en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

#### i. Reconocimiento y medición inicial

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha de liquidación, que es la fecha en que la Cooperativa se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se adiciona o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su calor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

#### Notas a los Estados Financieros

Las inversiones son activos financieros, se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con la siguiente categoría de valoración:

- Costo amortizado: si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
  - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
  - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor razonable con cambios en resultados: en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.
- Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de origen y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.
- La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.
- Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

#### ii. Clasificación

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados son aquellas que la Cooperativa, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo aprovechando las fluctuaciones de precio y los márgenes de intermediación.

#### Notas a los Estados Financieros

- Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Cooperativa, ni se van a mantener hasta su vencimiento.
- La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Cooperativa, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

#### i. Reconocimiento

La Cooperativa, reconoce los activos provenientes de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

#### ii. Medición

- Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable que incluye los costos de transacción.
- Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y provenientes de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.
- Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.
- iii. Principios de medición del valor razonable
- El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.
- iv. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores
- Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

#### Notas a los Estados Financieros

## v. Liquidación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa, pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

## vi. Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

## (e) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a 90 días, negociables en una bolsa de valores regulada.

## (f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢100.000.000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a ¢100.000.000 se clasifican como Grupo 2.

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la entidad, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back-to-back y la parte cubierta con depósitos previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y catas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse por su equivalente de crédito según el Artículo 13.

Para determinar la clasificación de riesgo, las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad y el nivel de capacidad de pago.

#### Notas a los Estados Financieros

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1. Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1. Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1. Nivel 2. Nivel 3
			o Nivel 4

Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores.

El cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación genérica adicional, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes, contemplando el servicio a la deuda y la moneda extranjera.
- Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
- Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.
- Estimación contraciclica se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica.

#### Notas a los Estados Financieros

- La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre de 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.
- A partir de enero de 2014, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.
- La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.
- A partir del 2016 se incluyen las estimaciones adicionales, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo original. En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo.
- En julio de 2018 se realizan modificaciones en el artículo 11 bis del Acuerdo SUGEF 1-05 los cuales indican lo siguiente
- El transitorio XIII indica que se suspende la aplicación de la estimación genérica establecida en el artículo 11 bis de este reglamento, aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial. Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a julio de 2018 se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron el registro contable.

#### Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero de 2014 se detallan a continuación:

		Porcentaje de estimación	Porcentaje de estimación
		específica sobre la parte	específica sobre la parte
Categoría de	<b>Estimación</b>	descubierta de la	cubierta de la operación
<u>riesgo</u>	<u>genérica</u>	operación crediticia	<u>crediticia</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	-	5%	0,5%
B2	-	10%	0,5%
C1	-	25%	0,5%
C2	-	50%	0,5%
D	-	75%	0,5%
E	-	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de	Porcentaje de		
	<u>estimación</u>	<u>estimación</u>		
	específica sobre la	específica sobre la		
	parte descubierta	parte cubierta de	Capacidad de Pago	Capacidad de
Morosidad en	de la operación	la operación	(Deudores del	Pago (Deudores
<u>la entidad</u>	crediticia	<u>crediticia</u>	<u>Grupo 1)</u>	del Grupo 2)
Al día	5%			
Igual o menor				
a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor				
a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5%, sin embargo las estimaciones adicionales indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3% (0,5%+1%+1,5%) del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la Calificación de Deudores". Dicho porcentaje se incrementó en forma trimestral hasta alcanzar el 0,50%, de acuerdo con la gradualidad aprobada

#### Notas a los Estados Financieros

en el transitorio XII.Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementó gradualmente según se indica a continuación:

Gradualidad trimestral Plazo contado a partir del  1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

#### i. Estimación Contracíclica

La estimación se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioros actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Donde:

 $Pcc_{it}$  = Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t). M= Porcentaje mínimo mantenido como estimación contracíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF.

#### Notas a los Estados Financieros

Car<sub>it</sub> = Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2 para la entidad financiera i, por mes correspondiente (t)

 $C_i$  = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, esperado durante la fase de recesión, calculado para la entidad financiera i, cuyo cálculo se dispone en el artículo 7.

Pesp<sub>it</sub> = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, calculado para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

Para el cumplimiento de dicha fórmula, a nivel individual cada entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable "Pcc<sub>it</sub>", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido "Ecc%<sub>it</sub>", por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según las siguientes fórmulas:

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - Pesp_{it}$$

$$Pcc_{it} = Ecc\%_{it} * (Cartera\ A1 + Cartera\ A2)_{it}$$

- El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica "M" será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales.
- Se registrará al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto determinado en el artículo cuatro del Reglamento SUGEF 19-16. Se puede registrar montos adicionales, siempre que el propósito sea el de atenuar periodos de recesión económica y se cuente con el sustento técnico razonable para la cuantía registrada. Las estimaciones contracíclicas se registran en la cuenta analítica 139.02.M.02 "(Componente contracíclico)".
- La disminución de la estimación contracíclica genera un ingreso, mientras que la acumulación de la estimación contracíclica genera un gasto.
- El ajuste mensual contable de la estimación contracíclica, calculada de acuerdo con el modelo planteado en el artículo 4 del Reglamento SUGEF 19-16, estará condicionado a dos límites relacionados con la utilidad del mes en curso, dichos límites son los siguientes:
  - a) Limite a los gastos por incremento de la estimación contracíclica, mediante el ajuste de aumento a la cuenta analítica 139.02.M.02 "(Componente contracíclico)" se podrá disminuir como máximo hasta un cuarto de la utilidad del mes.

#### Notas a los Estados Financieros

b) Limite a los ingresos por disminución de la estimación contracíclica: el ajuste por disminución a la cuenta analítica 139.02.M.02 "(Componente contracíclico)" deberá suspenderse una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

Entiéndase como utilidad, la utilidad mensual antes de impuesto generada únicamente durante el mes en curso, sin considerar el acumulado de meses anteriores.

A partir 1° de enero de 2023, se retoma la acumulación de esta estimación según lo indica en la normativa.

- (g) <u>Propiedades, mobiliario y equipo</u>
- i. Activos propios
- Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.
- Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación. al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.
- El valor en libros de los activos de la Cooperativa es revisado por la Administración en la fecha de cada balance de situación con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados.
- El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta es el valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo del activo y de su disposición al final

#### Notas a los Estados Financieros

#### ii. Derechos de Uso

Los arrendamientos que tiene la Cooperativa son operativos principalmente por el alquiler de equipos de cómputo. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

#### iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los activos reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

## iv. Depreciación y amortización

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Licencias	1 año
Software	5 años

#### v. Superávit por revaluación

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral.

#### Notas a los Estados Financieros

## (h) <u>Activos intangibles</u>

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo inicial menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

#### i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

#### ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

## (i) <u>Deterioro de activos no financieros</u>

- El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.
- El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.
- El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.
- Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

#### Notas a los Estados Financieros

## (j) <u>Valor razonable</u>

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre su liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específico.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación de instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado para la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administracion de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

## (k) <u>Bienes mantenidos para la venta</u>

Los bienes mantenidos para la venta corresponden a bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, bienes producidos para la venta, inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso y otros bienes mantenidos para la venta.

Los bienes mantenidos para la venta deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Para determinar el valor libros la Cooperativa realiza el registro de una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue:

- adquirido,
- producido para su venta o arrendamiento o
- dejado de utilizar.

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

#### Notas a los Estados Financieros

Mediante el comunicado C.N.S. 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o dejado de utilizar.

#### i. Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos

En el momento que se venda un bien adjudicado registrado en esta cuenta se aplicará lo dispuesto en la Ley Nº 4631 Utilidades Netas por venta de Bienes Adjudicados en Remate por las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras y la reglamentación emitida al efecto.

## (1) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

## (m) <u>Participación sobre los excedentes</u>

De acuerdo con los estatutos y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas. las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada son las siguientes:

Detalle	Porcentaje
CENECOOP	2,50%
CONACOOP	1,00%
Organismos de Integración	1,00%

## (n) Aportaciones de capital por pagar

De conformidad con el artículo 17 del Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera, la Cooperativa debe distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de la Cooperativa, se registrara como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

#### Notas a los Estados Financieros

Éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

## (o) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del año resulten insuficientes.

### (p) Reservas

De conformidad con los estatutos y los artículos N°81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa, destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.
- iv. Para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial, llamada Reserva de Fortalecimiento Económico Institucional. La Asamblea General de Asociados 043-2018 del 07 de marzo de 2018, acuerda eliminar las retenciones futuras del 10% de los excedentes de cada periodo fiscal, correspondiente a la reserva de fortalecimiento económico.
- v. ¢3.000.000 se trasladan del fondo de la reserva de fortalecimiento patrimonial anualmente al fondo de ayuda mutual. (Modificado en la sesión CA-SO-2018-30 del 31 de julio de 2018 mediante el acuerdo 5.1.)
- A partir del 01 de enero de 2020, las reservas patrimoniales que por ley o creadas voluntariamente por la Cooperativa no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.
- El uso de las reservas de educación, bienestar social y voluntarias deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la Cooperativa dentro de su marco normativo.

#### Notas a los Estados Financieros

## (q) Aportes patrimoniales

Se registran los instrumentos de capital que incorporan el derecho a una participación residual sobre los activos de la entidad, después de deducir todos sus pasivos. En el caso de Cooperativa Universitaria, según acuerdo de La Asamblea General de Asociados 043-2018 del 07 de marzo de 2018, el aporte ordinario obligatorio corresponde al 1,5% del salario bruto mensual.

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de la Cooperativa, se registrara como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

### (r) <u>Impuesto sobre la renta</u>

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta.

A partir del 01 de julio de 2019 entra a regir la Ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas manifiesta los siguientes cambios:

Los excedentes o utilidades pagados por cooperativas u otras similares a sus asociados estarán sujetos a una tarifa del diez por ciento (10%).

En todos los casos el impuesto retenido o pagado tendrá el carácter de único y definitivo, con las salvedades establecidas en esta ley.

Con respecto a los ahorros, la ley 9635 indica lo siguiente:

- i. Los intereses generados por los Certificados de ahorro a plazo pasaran de estar exentos a pagar un 7%.
- ii. Los ahorros programados pagarán un 8% cuando los intereses sobrepasen el 50% de un salario base de ley (¢231.100 actualmente).
- iii. Los ahorros en cuentas a la vista se mantendrán exentos.
- iv. El impuesto se paga en el momento de la liquidación del ahorro.

## (s) Reconocimientos de ingresos y gastos

#### i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

#### Notas a los Estados Financieros

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

#### ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Hasta el 31 de diciembre de 2013, las comisiones cobradas por los créditos otorgados se diferían en la vida del crédito cuando la comisión fuera mayor que los costos incurridos para el otorgamiento del crédito.

A partir del 1 de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos se reconocen como ingresos por comisiones conforme se difieren.

## (t) Beneficios a empleados

La Cooperativa, no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

#### **Vacaciones**

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado.

## Notas a los Estados Financieros

## Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La entidad registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

## Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activos restringidos		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022	Causa de restricción
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	779.000.000	829.000.000	650.000.000	Reserva de liquidez
Instrumentos financieros vencidos y					
restringidos		65.315.500	63.617.500	55.253.000	Fondo Garantía Deposito (FGD)
Inversiones al costo amortizado	¢	15.485.169	14.703.056	14.703.056	Depósitos en garantía
Inmobiliario	¢	=	26.033.575	42.569.949	Hipoteca a favor de INFOCOOP
Cartera de crédito	¢	8.074.957.900	6.897.517.973	6.964.336.933	Cedida en garantía por medio de pagarés

## Nota 4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	_	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Activos: Cartera de crédito	¢	357.526.578	357.923.453	373.343.372
Pasivos: Captaciones a la vista y a plazo	¢ _	5.548.486	5.986.143	7.426.175
Gastos: Beneficios a directores a corto plazo	¢ _	33.645.179	53.715.967	22.854.229

En partes relacionadas se toma en cuenta los integrantes del consejo de administración y gerencia general.

## Notas a los Estados Financieros

## Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de conciliación con estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detalla como sigue:

	_	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Disponibilidades:				
Efectivo	¢	4.200.000	3.477.432	4.200.000
Depósitos a la vista en el BCCR		55.017.444	69.437.096	78.800.434
Depósitos a la vista en entidades financieras				
del país		670.966.322	83.305.764	596.735.627
	¢	730.183.766	156.220.292	679.736.061

La Cooperativa al 30 de junio de 2023, mantiene inversiones con vencimientos menores a noventa días por un monto de ¢1.519.000.000 (¢1.919.738.660 al 31 de diciembre de 2022 y ¢650.000.000 al 30 de junio de 2022).

## Nota 6. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	_	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Inversiones al valor razonable con cambios				
en resultados	¢	-	301.035.603	-
Inversiones al valor razonable con cambios				
en otro resultado integral		779.000.000	829.000.000	650.000.000
Inversiones al costo amortizado		765.893.699	790.094.018	15.075.301
Inversiones financieros vencidos y				
restringidos		65.315.500	63.617.500	55.253.000
Productos por cobrar	_	6.048.936	5.789.401	3.755.755
	¢	1.616.258.135	1.989.536.522	724.084.056

## Notas a los Estados Financieros

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros es como sigue:

## Al 30 de junio de 2023

	711 50 de junio	N°							
		Participaciones o							
Emisor	Instrumento	tasa	Vencimiento	Monto					
Inversiones al valor razonable con									
cambios en ORI:									
Sector público y privado en colones:									
BCCR	DEP	6,85%	20/9/2023	85.000.000					
BCCR	CDP	7,35%	05/9/2023	230.000.000					
BCCR	CDP	7,35%	29/8/2023	265.000.000					
BCCR	CDP	7,35%	15/8/2023	75.000.000					
BCCR	CDP	7,35%	9/8/2023	15.000.000					
BCCR	CDP	8,35%	13/7/2023	25.000.000					
BCCR	CDP	8,35%	4/7/2023	84.000.000					
Total inversiones al valor razonable con	cambios en otro								
resultado integral				779.000.000					
Inversiones al costo amortizado									
Sector público y privado en colones:									
BCCR	CDP	6,25%	03/07/2023	750.000.000					
Coopenae	FIC	5,95%		408.530					
Coopenae	CDP	10,3%	27/02/2024	15.485.169					
Total inversiones al costo amortizado		,		765.893.699					
Instrumentos financieros vencidos y restringidos									
Sector público y privado en colones:									
BCCR	BEM	5,10%	25/10/2023	54.763.500					
BCCR	BEM	10,03%	12/03/2025	10.552.000					
Total inversiones instrumentos	DEW	10,03%	12/03/2023	10.332.000					
				65.315.500					
financieros y restringidos Productos por cobrar				6.048.936					
Total inversiones en instrumentos				0.040.930					
financieros			A	1 616 250 125					
1111411010108			¢	1.616.258.135					

## Notas a los Estados Financieros

## Al 31 de diciembre de 2022

	Al 31 de diciembre	N°			
	D				
г.		rticipaciones o	***	3.4	
Emisor  Inversiones al valor razonable con	Instrumento	tasa	Vencimiento	Mo	nto
cambios en resultados:					
Sector público y privado en colones:					
BCR SAFIS	Fondo de inversión	38.439.071	Vista	¢ 15	0.504.706
INS SAFIS	Fondo de inversión	94.607.618		•	0.530.897
Total Inversiones al valor razonable	Tondo de inversion	71.007.010	Vista		0.550.657
con cambios en resultados				301	.035.603
Inversiones al valor razonable con					
cambios en ORI:					
Sector público y privado en colones:					
BCCR	DEP	8,85%	21/03/2023		.000.000
BCCR	CDP	8,25%	02/01/2023		.000.000
BCCR	CDP	8,45%	11/01/2023		.000.000
BCCR	CDP	8,35%	13/01/2023		.000.000
BCCR	CDP	8,85%	26/01/2023		.000.000
BCCR	CDP	8,85%	07/02/2023		.000.000
BCCR	CDP	8,85%	14/03/2023		.000.000
BCCR	CDP	8,85%	28/02/2023		.000.000
BCCR	CDP	8,85%	22/02/2023	15	.000.000
Total inversiones al valor razonable co	on cambios en otro			1 604	000 000
resultado integral				1.004	.000.000
Inversiones al costo amortizado					
Sector público y privado en colones:					
Coopenae	FIC	5,95%			390.962
Coopenae	CDP	5,75%	27/02/2023		.703.056
Total inversiones al costo amortizado				15	.094.018
Instrumentos financieros vencidos y	7				
restringidos					
Sector público y privado en colones:					
BCCR	BEM	5,10%	25/10/2023	53	.465.500
BCCR	BEM	10,03%	12/03/2025	10	.152.000
Total inversiones instrumentos					
financieros y restringidos				63	.617.500
Productos por cobrar				5	.789.401
Total inversiones en instrumentos					
financieros				¢ 1.989	.536.522

## Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022

		N°		
		Participaciones	0	
Emisor	Instrumento	tasa	Vencimiento	Monto
Inversiones al valor razonable con ca	mbios en ORI:			
Sector público y privado en				
colones:				
BCCR	CDP	5,35%	13/09/2022	70.000.000
BCCR	CDP	3,85%	10/08/2022	25.000.000
BCCR	CDP	3,85%	29/07/2022	80.000.000
BCCR	CDP	2,35%	12/07/2022	255.000.000
BCCR	CDP	2,35%	05/07/2022	220.000.000
Total inversiones al valor razonable cor	n cambios en otro	resultado integral		650.000.000
Inversiones al costo amortizado				
Sector público y privado en colones:				
Coopenae	FIA	5,95%		373.245
Coopenae	CDP	5,75%	27/02/2023	14.703.056
Total inversiones al costo				
amortizado				15.075.301
Instrumentos financieros vencidos y i	restringidos			
Sector público y privado en colones:	<b>g</b>			
BCCR	BEM	5,10%	25/10/2023	55.253.000
Total inversiones instrumentos financie	ros v restringidos	2,23,3		55.253.000
Productos por cobrar	100 y 100mingraos			3.755.755
Total inversiones en instrumentos finan	cieros		d	724.084.056
Total inversiones on monumentos iman	1010108		¥	124.004.030

#### Notas a los Estados Financieros

## Nota 7. Cartera de crédito

El detalle de la cartera de crédito, es como sigue:

	_	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Créditos vigentes	¢	10.215.804.596	9.968.246.658	9.949.305.320
Créditos vencidos		513.638.683	374.540.899	161.991.107
Créditos en cobro judicial	_	39.454.537	19.094.609	116.970.235
Subtotal cartera de crédito		10.768.897.816	10.361.882.166	10.228.266.662
Costos directos incrementales				
asociados a créditos		1.551.583	1.222.486	1.282.800
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(223.492.880)	(219.362.920)	(206.915.458)
Cuentas y Productos por cobrar		43.483.191	35.531.387	44.477.429
Estimación por cartera de crédito	_	(318.413.285)	(264.229.080)	(393.936.347)
	¢_	10.272.026.425	9.915.044.039	9.673.175.086

## Estimación por deterioro de la cartera de crédito

El movimiento del año de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Saldo al inicio del año	¢	264.229.080	239.882.850	259.822.850
Menos:				
Estimación cargada por créditos				
insolutos		(32.337.908)	(192.853.892)	(3.815.676)
Recuperación en estimación		(5.467.863)		
Más:				
Estimación cargada a los resultados del				
año		91.989.976	197.260.122	137.929.173
Saldo al final del año	¢	318.413.285	264.229.080	393.936.347

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

#### Notas a los Estados Financieros

## Estimación por cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito.

El movimiento neto del periodo de las cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos se detalla como sigue:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Saldo neto al inicio del periodo	¢	17.514.055	20.133.520	20.133.520
Más:				
Aumento en cuentas por cobrar				
asociadas a cartera de crédito		2.070.776	836.515	18.652
Menos:				
Disminución de cuentas por cobrar				
asociadas a cartera de crédito		(1.045.142)	(3.455.980)	(2.080.349)
Estimación cargada por cuenta por				
cobrar asociadas a cartera de crédito		(18.539.689)	(17.514.055)	(15.948.146)
Saldo al final del periodo	¢	_	-	2.123.677

En noviembre 2021 el CONASSIF remite el oficio CNS 1689/98 donde solicita iniciar un proceso de estimación de los productos por cobrar y cuentas por cobrar generados por las medidas de flexibilización regulatoria frente a los deudores afectados por la crisis causada por la COVID-19, emitidas por entres de control, por lo anterior la Cooperativa con el fin de mitigar el impacto de esta medida realiza un ajuste de 60% del saldo que se encuentra en esta cuenta, tomando los cursos de estimaciones adicionales que se han realizado con el fin de atenuar posibles pérdidas futuras.

Al 30 de junio de 2023, se encuentra estimada la cuenta relacionada con las medidas de flexibilización al 100%.

## Nota 8. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar, se detallan como sigue:

	_	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Cuentas por cobrar diversas:				
Impuesto al Valor Agregado Soportado		2.655.511	1.754.963	1.456.620
Gastos por recuperar	¢	631.074	392.400	1.018.799
Cuentas por cobrar personal		634.506		
Cuentas por cobrar deducciones de				
planilla		8.717.636	11.372.183	17.834.732
Otras cuentas por cobrar diversas		131.411	5.301.590	2.958.933
Estimación por deterioro de cuentas por				
cobrar	_	(192.481)	(496.423)	(475.727)
	¢	12.577.657	18.324.713	22.793.357

#### Notas a los Estados Financieros

## Nota 9. Bienes mantenidos para la venta

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos Estimación por deterioro y por disposición	93.407.238	93.407.238	83.282.238
legal o prudencial	(24.875.919)	(13.200.014)	(1.735.047)
¢	68.531.319	80.207.224	81.547.191

## Nota 10. Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Coopealianza, R.L	¢	70.384	70.384	70.384
Coopservidores, R.L		1.626	1.574	1.521
Coopenae, R.L.		8.367.368	8.367.367	8.060.163
Coopemex, R.L.		3.025.000	3.025.000	3.025.000
Coocique		-	-	1.564.658
Fecoopse		100.000	100.000	100.000
Fedeac		1.000.000	1.000.000	1.000.000
Corporación de servicios telemáticos		654.000	654.000	654.000
		13.218.378	13.218.325	14.475.726
(-)Deterioro en participaciones en el				
capital de otras empresas		(3.025.000)	(3.025.000)	(3.025.000)
	¢	10.193.378	10.193.325	11.450.726

Las inversiones en compañías cuya participación es menor del 5% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo de adquisición, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones ya que no se cotizan en ninguna bolsa de valores.

La Cooperativa mantiene estimación por deterioro en las participaciones de Coopemex, R.L. por el proceso de intervención que finalizo el 17 de febrero de 2011 y a la fecha esta entidad se encuentra en proceso de disolución.

## Notas a los Estados Financieros

## Nota 11. Propiedad, mobiliario y equipo, neto

Al 30 de junio de 2023, la propiedad, mobiliario y equipo netos, se detallan como sigue:

			Mobiliario y			Activos por	
	Terreno	Edificio	equipo	Equipo de computo	Vehículo	derecho de uso	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2022 ¢	95.477.500	229.578.767	54.589.560	65.113.632	995.000	3.991.186	449.745.645
Adiciones del año	-	-	2.460.897	14.229.383	-	-	16.690.280
Retiros del año	(14.000.000)	(37.922.498)	-	(3.371.343)	-	<u> </u>	(55.293.841)
Saldo al 30 de junio de 2023	81.477.500	191.656.269	57.050.457	75.971.672	995.000	3.991.186	411.142.084
Revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	49.128.985	10.561.357	-	-	-	-	59.690.342
Adiciones del año	-	-	-	-	-	-	-
Retiros del año	(42.120.163)	(5.729.221)	-		-	<u> </u>	(47.849.384)
Saldo al 30 de junio de 2023	7.008.822	4.832.136	-		-	<u> </u>	11.840.958
Depreciación acumulada costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(59.102.935)	(35.515.390)	(48.552.423)	(447.750)	-	(143.618.498)
Gasto por depreciación	-	(2.141.433)	(1.913.699)	(3.871.505)	(49.750)	(443.465)	(8.419.852)
Ajuste por retiros	<u>-                                      </u>	8.734.782	-	3.286.136		<u>-</u>	12.020.918
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>-</u>	(52.503.146)	(37.429.089)	(49.137.792)	(497.500)	(443.465)	(140.017.432)
Depreciación acumulada							
revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(3.463.217)	-	-	-	-	(3.463.217)
Gasto por depreciación	-	(87.757)	-	-	-	-	(87.757)
Ajuste por adiciones	-	2.201.191	-		-		2.201.191
Saldo al 30 de junio de 2023	-	(1.349.784)	-		-		(1.349.784)
Saldo neto al 30 de junio de 2023 ¢	88.486.322	142.629.035	19.621.368	26.833.880	497.500	3.547.721	281.615.825
=	<del></del>						

## Notas a los Estados Financieros

## Al 31 de diciembre de 2022, la propiedad, mobiliario y equipo netos, se detallan como sigue:

			Mobiliario y			Activos por			
		Terreno	Edificio	equipo	Equipo de computo	Vehículo	derecho de uso	Total	
Costo:						·		·	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	95.477.500	216.063.267	55.830.025	62.847.523	995.000	4.586.452	435.137.247	
Adiciones del año		-	13.515.500	142.485	4.597.554	-	3.991.186	22.246.725	
Retiros del año			<u>-</u>	(720.430)	(2.331.445)		(4.586.452)	(7.638.327)	
Saldo al 31 de diciembre de 2022		95.477.500	229.578.767	54.589.560	65.113.632	995.000	3.991.186	449.745.645	
Revaluación:	<u> </u>					<u>.</u>		_	
Saldo al 31 de diciembre de 2021		3.172.000	4.582.457	-	-	-	-	7.754.457	
Adiciones del año		45.956.985	5.978.900	-	-	-	-	51.935.885	
Retiros del año			<u>-</u>		. <u>.                                   </u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2022		49.128.985	10.561.357	-	-	-	-	59.690.342	
Depreciación acumulada costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2021		-	(54.516.597)	(32.333.752)	(45.095.931)	(348.250)	(3,468,158)	(135.762.688)	
Gasto por depreciación		-	(4.586.338)	(3.837.908)	(5.640.626)	(99.500)	(1.118.294)	(15.282.666)	
Ajuste por retiros				656.270	2.184.134	-	4.586.452	7.426.856	
Saldo al 31 de diciembre de 2022			(59.102.935)	(35.515.390)	(48.552.423)	(447.750)		(143.618.498)	
Depreciación acumulada									
revaluación:									
Saldo al 31 de diciembre de 2021		-	(1.787.159)	-	-	-	-	(1.787.159)	
Gasto por depreciación		-	(132.020)	-	-	-	-	(132.020)	
Ajuste por adiciones			(1.544.038)	-		-	<u> </u>	(1.544.038)	
Saldo al 31 de diciembre de 2022			(3.463.217)	-		-	<u> </u>	(3.463.217)	
Saldo neto al 31 de diciembre de									
2022	¢	144.606.485	177.573.972	19.074.170	16.561.209	547.250	3.991.186	362.354.272	

# Notas a los Estados Financieros

# Al 30 de junio de 2022, la propiedad, mobiliario y equipo netos, se detallan como sigue:

	T.	F1'6' '	Mobiliario y	<b>T</b>	T7.1.4.1	Activos por	m . 1
<u> </u>	Terreno	Edificio	equipo	Equipo de computo	Vehículo	derecho de uso	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2021 ¢	95.477.500	216.063.267	55.830.025	62.847.523	995.000	4.586.452	435.137.247
Adiciones del año	-	-	142.484	1.006.454	-	-	1.148.938
Retiros del año		-	-	<u> </u>	-	<u> </u>	-
Saldo al 30 de junio de 2022	95.477.500	216.063.267	55.309.989	63.853.977	995.000	4.586.452	436.286.185
Revaluación:					_		
Saldo al 31 de diciembre de 2021	3.172.000	4.582.457	-	-	-	-	7.754.457
Adiciones del año	-	-	-	-	-	-	-
Retiros del año	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2022	3.172.000	4.582.457	-	-	-	-	7.754.457
Depreciación acumulada costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(54.516.597)	(32.333.752)	(45.095.931)	(348.250)	(3.468.158)	(135.762.688)
Gasto por depreciación	-	(2.233.810)	(1.928.090)	(2.713.692)	(49.750)	(745.530)	(7.670.872)
Ajuste por retiros	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2022	-	(56.750.407)	(34.261.842)	(47.809.623)	(398.000)	(4.213.688)	(143.433.560)
Depreciación acumulada							
revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(1.787.159)	-	-	-	-	(1.787.159)
Gasto por depreciación	-	(45.825)	-	-	-	-	(45.825)
Ajuste por retiros	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2022	-	(1.832.984)	-	-	-	-	(1.832.984)
Saldo neto al 30 de junio de 2022 ¢	98.649.500	162.062.333	21.048.147	16.044.354	597.000	372.764	298.774.098

## Notas a los Estados Financieros

# Nota 12. Otros activos

El detalle de otros activos, se presenta a continuación:

	_	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Activos Intangibles		_		
Programas de cómputo	¢	102.745.834	95.468.035	163.997.577
Amortización	_	(96.660.853)	(90.620.317)	(159.553.877)
Subtotal activos intangibles	-	6.084.981	4.847.718	4.443.700
Otros activos				
Gastos pagados por adelantado		852.934	1.310.040	949.101
Bienes diversos		4.849.195	4.218.553	5.110.947
Otros activos restringidos	_	8.715.008	8.715.007	8.715.007
Subtotal otros activos		14.417.137	14.243.600	14.775.055
	¢	20.502.118	19.091.318	19.218.755

Los activos intangibles (sistemas de información), se detalla como sigue:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Costo:				
Saldo al inicio del año	¢	95.468.035	159.177.220	159.177.220
Adiciones		7.277.799	10.260.281	4.820.357
Retiros		-	(73.969.466)	
Saldo al final del año		102.745.834	95.468.035	163.997.577
Amortización:				
Saldo al inicio del año		(90.620.317)	(153.768.043)	(153.768.044)
Adiciones		(6.040.536)	(10.821.740)	(5.785.833)
Retiros		-	73.969.466	
Saldo al final del año		(96.660.853)	(90.620.317)	(159.553.877)
	¢	6.084.981	4.847.718	4.443.700

#### Notas a los Estados Financieros

# Nota 13. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público a la vista y a plazo, según el monto acumulado y número de clientes, se detalla como sigue:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Depósitos de ahorro a la vista				
Depósitos de ahorro a la vista	¢	255.485.521	285.414.290	239.109.922
Total de ahorros a la vista		255.485.521	285.414.290	239.109.922
Depósitos de ahorro a plazo				
Depósitos de ahorro a plazo		102.416.349	41.362.102	122.013.414
Captaciones a plazo		2.525.385.779	2.268.360.813	2.366.097.959
Captaciones a plazo con partes				
relacionadas		5.548.486	5.986.143	7.426.175
Captaciones a plazo afectadas en				
garantía		-	30.000.000	30.000.000
Total de ahorros a plazo		2.633.350.614	2.345.709.058	2.525.537.548
Cargos por pagar por obligaciones con				
el público		112.612.702	64.172.994	73.448.095
	¢	3.001.448.837	2.695.296.342	2.838.095.565

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022, y 30 de junio de 2022, la Cooperativa no mantiene captaciones a plazo vencidas.

# Por número de clientes

La cantidad de cuentas, se detallan como sigue:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Depósitos de ahorro a la vista	3019	2945	3053
Depósitos de ahorro a plazo	295	333	304
Captaciones a plazo	514	510	415
Captaciones a plazo con partes			
relacionadas	6	6	8
Captaciones a plazo afectadas en garantía		1	1
	3834	3795	3781
	,		

#### Notas a los Estados Financieros

Sobre los depósitos a la vista se reconocen intereses calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

Los depósitos del público a plazo realizados en ventanilla están constituidos por documentos emitidos a plazos entre 30 días y hasta cinco años. Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022, y 30 de junio de 2022, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 5,45% y 11,50%, 3,95% y 10,55% y 1,5% y 10,55% respectivamente.

#### Nota 14. Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades, se detallan como sigue:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Obligaciones con entidades financieras				
del país:				
INFOCOOP	¢	4.891.567.999	4.650.127.467	3.531.467.779
Banco Nacional de Costa Rica		1.271.458.721	1.368.023.117	1.460.862.324
Banco de Costa Rica		-	-	21.914.932
Banco Popular y Desarrollo				
Comunal		633.797.406	667.334.639	700.633.072
Subtotal activos obligaciones				
financieras		6.796.824.126	6.685.485.223	5.714.878.107
Obligaciones por derecho de uso de				
bienes		3.547.721	3.991.186	372.765
Comisión pagada por adelantado		(27.128.714)	(28.964.530)	(27.124.729)
Productos por pagar		31.148.548	29.719.361	20.057.867
	¢	6.804.391.681	6.690.231.240	5.708.184.010

Los préstamos con INFOCOOP tienen tasas de interés anuales al 30 de junio de 2023 entre el 6,25% y 7,75%, al 31 de diciembre de 2022 entre el 6,25% y 7,75% y al 30 de junio de 2022, los datos son entre 7,4% y 7,75%, respectivamente.

Los préstamos con bancos comerciales del estado tienen tasas de interés anuales al 30 de junio de 2023 los datos son entre 9,18% y 11,33%, al 31 de diciembre de 2022 los datos son entre el 8,82% y 10,67%, y 30 de junio de 2022 de 7,12% y 10,45%.

## Notas a los Estados Financieros

# Vencimiento de obligaciones con entidades:

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como siguen:

# Obligaciones con entidades financieras del país:

der pais.		I: - 2022	Disissalas 2000	I: - 2022
NIEGGOOD		Junio 2023	Diciembre 2022	<u>Junio 2022</u>
INFOCOOP:			2 < 0.22 555	
Menos de un año		-	26.033.577	-
De 1 a 2 años		-	-	42.569.949
De 2 a 3 años		453.173.022	537.311.689	-
De 3 a 4 años		-	-	618.281.667
De 4 a 5 años		-	-	-
Más de 5 años	_	4.438.394.977	4.086.782.201	2.870.616.162
		4.891.567.999	4.650.127.467	3.561.467.779
Banco Nacional de Costa Rica:				
De 2 a 3 años		493.733.436	-	-
De 3 a 4 años		-	572.622.948	-
De 4 a 5 años		=	-	647.185.949
Más de 5 años		777.725.285	795.400.169	813.676.375
	•	1.271.458.721	1.368.023.117	1.460.862.324
Banco de Costa Rica:	•			
Menos de un año		-	-	21.914.931
	•	_		21.914.931
Banco Popular y Desarrollo	٠	-		
Comunal				
Más de 5 años		633.797.406	667.334.639	700.633.072
1.140 00 0 41100	•	633.797.406	667.334.639	700.633.072
Obligaciones por derecho de uso de	•	000.777.100		700.033.072
bienes				
Menos de un año		_	_	372.766
De 2 a 3 años		3.547.721	3.991.186	572.700
	-	3.547.721	3.991.186	372.766
Due du etce men mesen				
Productos por pagar		31.148.548	29.719.361	20.057.867
Comisión pagada por adelantado		(27.128.714)	(28.964.530)	(27.124.729)
Total obligaciones financieras	¢	6.804.391.681	6.690.231.240	5.708.184.010

#### Notas a los Estados Financieros

# Nota 15. Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Provisiones especiales	¢	26.185.892	33.907.089	12.660.125
	¢	26.185.892	33.907.089	12.660.125

El movimiento de las provisiones se presenta a continuación:

<u> </u>	Al 30 de junio de 2023						
		Aumento del					
	Saldo al inicio	año	Uso del año	Saldo al final			
Provisiones especiales	33.907.089	35.976.717	43.697.914	26.185.892			
	¢ 33.907.089	35.976.717	43.697.914	26.185.892			
		Al 31 de dicie	mbre de 2022				
		Aumento del					
	Saldo al inicio	año	Uso del año	Saldo al final			
Provisiones especiales	26.196.127	40.593.751	32.882.789	33.907.089			
	¢ 26.196.127	40.593.751	32.882.789	33.907.089			
		Al 30 de jun	io de 2022				
		Aumento del					
	Saldo al inicio	año	Uso del año	Saldo al final			
Provisiones especiales	26.196.127	12.120.403	25.656.405	12.660.125			
	¢ 26.196.127	12.120.403	25.656.405	12.660.125			

Las provisiones especiales representan gastos proyectados para compromisos adquiridos correspondientes al periodo de análisis, el objeto es distribuir su impacto entre los meses del periodo.

#### Notas a los Estados Financieros

# Nota 16. Otras cuentas por pagar diversas

Las cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

	_	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Cuentas por pagar diversas:				
Honorarios	¢	2.875.117	2.870.117	5.210.344
Acreedores por adquisición de bienes		309.834	309.834	309.834
Impuestos por pagar por cuenta entidad		313.335	634.514	362.859
Aportaciones patronales		5.852.840	5.389.172	5.858.191
Impuestos retenidos por pagar		3.188.694	4.773.257	2.070.019
Aportaciones laborales retenidas por pagar		2.341.575	2.135.332	2.321.170
Otras retenciones a terceros por pagar		14.655.474	21.613.044	32.152.743
Participaciones sobre excedentes		1.918.909	4.868.928	3.067.396
Aguinaldo acumulado por pagar	_	12.538.703	1.694.708	12.348.564
Total cuentas por pagar diversas	_	43.994.481	44.288.906	63.701.120
Acreedores varios:				
Por pagar asociados		487.523	20.869.860	244.883
Por pagar varias		14.826.958	15.400.449	21.867.512
Por Pagar Fondo de Cesantía		-	-	2.407.057
Por deducciones asociados		3.343.799	1.949.503	2.106.828
Por bonos de trabajo social		1.889.950	401.750	401.750
Por complemento bono FOSUVI		21.364.036	14.511.036	13.064.036
Por FOSUVI	_	575.540.146	301.035.605	322.099.704
Total acreedores varios	_	617.452.412	354.168.203	362.191.770
	¢	661.446.893	398.457.109	425.892.890

La participación sobre los excedentes corresponde al aporte al CENECOOP (2,5%), CONACOOP (1%), y otros organismos de integración (1%).

#### Notas a los Estados Financieros

# Nota 17. Aportaciones de capital por pagar.

El movimiento de las aportaciones de capital por pagar se presenta a continuación:

	_	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Saldo Inicial	¢	205.874.075	221.400.417	221.400.417
Adiciones por renuncias		96.328.807	175.691.276	98.964.364
Retiros o devoluciones	_	(200.959.209)	(191.217.618)	(183.959.225)
Saldo final	¢	101.243.673	205.874.075	136.405.556

A partir del 01 de enero de 2020, el monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

#### Nota 18. Patrimonio

#### a) Capital Social

El capital social de la Cooperativa está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la asamblea general ordinaria de asociados, al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022, y 30 de junio de 2022 está constituido por un monto de ¢2.078.243.554, ¢2.062.149.286 y ¢2.021.874.244, respectivamente.

El movimiento del capital social se presenta a continuación:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Saldo al inicio del periodo	¢	2.062.149.286	2.000.454.682	2.000.454.682
Aportes de capital		117.088.288	237.751.407	120.749.453
Retiro de aportes de capital		(4.665.213)	(365.527)	(365.527)
Traslado aportaciones de capital por				
pagar		(96.328.807)	(175.691.276)	(98.964.364)
Saldo al final del periodo	¢	2.078.243.554	2.062.149.286	2.021.874.244

A partir del 01 de enero de 2020, el monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

#### Notas a los Estados Financieros

#### b) Reservas

Las reservas al periodo terminado al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022, se detallan como sigue:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Reserva legal	¢	213.162.853	213.162.853	202.343.012
Otras reservas obligatorias	_	_		
Educación		5.705.267	5.705.267	6.439.936
Bienestar social		10.772.538	10.772.538	8.329.830
Total otras reservas obligatorias	_	16.477.804	16.477.804	14.769.766
Otras reservas voluntarias	_	_		
Fortalecimiento patrimonial		35.986.341	35.986.341	50.986.341
Otros destinos específicos		37.115.917	37.115.917	40.115.917
Total otras reservas voluntarias		73.102.257	73.102.257	91.102.258
	¢	302.742.914	302.742.914	308.215.036

A partir de 01 de enero de 2020, las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas debe ser registrado como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

#### c) Detalle de gastos reservas

Los gastos relacionados con reservas se detallan como sigue:

#### Gastos reservas

	_	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Reserva de Educación	¢	1.260.753	6.144.590	1.755.458
Reserva de Bienestar social		4.605.469	4.744.530	1.839.699
Reserva Fortalecimiento Patrimonial		9.727.754	12.000.000	-
Reserva Fondo Ayuda Mutual	_	800.000	6.000.000	4.800.000
	¢	16.393.976	28.889.120	8.395.157

#### Notas a los Estados Financieros

#### Nota 19. Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Otras cuentas de orden por cuenta propia				
deudoras:				
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	32.360.524.915	31.475.844.247	30.183.209.143
Garantías recibidas en poder de terceros		10.037.632.016	8.456.955.508	8.432.735.928
Cuentas liquidadas		479.790.074	466.451.805	385.194.255
Productos en suspenso		947.522	216.112	10.565.715
	¢	42.878.894.527	40.399.467.672	39.011.705.041
Otras cuentas de orden por cuenta de terceros:				
Bienes y valores en custodia por cuenta de	,			
terceros	¢	1.154.228.439	655.099.204	695.871.033

Los bienes y valores en custodia por cuenta de terceros corresponden a recursos entregados a la Cooperativa por la Universidad Nacional para la administración de la de cesantía de los trabajadores asociados que autorizan dicho trámite, se mantienen en inversiones del sector público, además a partir del segundo semestre del 2020, se realiza el registro contable en cuentas de orden de los Fondo de Subsidios para la Vivienda (FOSUVI) depositados por el BANHVI ya que Cooperativa Universitaria es un ente autorizado para el trámite y administración de estos recursos.

#### Nota 20. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como siguen:

		Trimestre terr	minado en junio	Resultados acumulados a junio	
		2023	2022	2023	2022
Productos por inversiones en instrumentos					
financieros al valor razonable con	¢				
cambios en resultados		-	412.446	-	762.300
Productos por inversiones en instrumentos					
financieros al valor razonable con					
cambios en otro resultado integral		16.696.068	3.599.933	38.323.093	5.283.349
Productos por inversiones al costo					
amortizado		11.901.010	-	21.315.219	-
Productos por inversiones en instrumentos					
financieros vencidos y restringidos		945.951	703.041	1.849.132	1.404.291
	¢	29.543.029	4.715.420	61.487.444	7.449.940

#### Notas a los Estados Financieros

# Nota 21. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito son provenientes únicamente de personas físicas se detallan como siguen:

-		Trimestre terminado en junio		Resultados acumulados a jur	
		2023	2022	2023	2022
Productos por cartera de crédito					
vigente:					
Consumo – Personas Físicas	¢	215.414.630	251.011.756	436.362.681	509.696.486
Vivienda – Personas Físicas		107.061.216	57.225.420	201.507.761	101.055.640
Vehículos – Personas Físicas		2.534.015	2.107.790	4.925.324	3.642.990
Productos por cartera de crédito					
vencida y en cobro judicial:					
Consumo – Personas Físicas		28.565.376	14.692.039	52.743.693	27.347.019
Vivienda – Personas Físicas		1.276.322	364.079	3.118.402	732.090
Vehículos – Personas Físicas		763.666	288.076	1.264.950	581.835
Productos por créditos en cobro					
judicial:					
Cobro judicial – Personas físicas		622.964	-	3.563.334	2.684.106
Productos por créditos restringidos:					
Restringido - Vigente		1.467.973	15.286.183	5.248.446	29.667.220
Restringido - Vencido		433.307	741.059	3.041.372	1.065.168
	¢	358.139.469	341.716.402	711.775.963	676.472.554

#### Nota 22. Ingresos y gastos por diferencial cambiario, neto

Los ingresos y gastos por diferencial cambiario neto; se detallan como siguen:

	_	Trimestre term	inado en junio	Resultados acumulados a junio	
		2023	2022	2023	2022
<u>Ingresos por diferencial cambiario:</u>	_				
Disponibilidades	¢	107.315	97.041	594.880	121.504
		107.315	97.041	594.880	121.504
Gastos por diferencial cambiario	_				
Disponibilidades	_	2.317	66.000	1.111.909	153.277
		2.317	66.000	1.111.909	153.277
Diferencial cambiario, neto	¢	104.998	31.041	(517.029)	(31.773)

# Nota 23. Otros ingresos financieros

Los otros ingresos financieros, se detallan como siguen:

Trimestre terminado en junio	Resultados acumulados a junio		

#### Notas a los Estados Financieros

		2023	2022	2023	2022
Comisiones líneas de crédito	¢	11.037.817	10.305.670	26.636.076	25.393.506
Otros ingresos financieros diversos	_	1.189.402	77.467	1.310.387	95.826
	¢	12.227.219	10.383.137	27.946.463	25.489.332

### Nota 24. Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros con obligaciones con el público, se detallan como siguen:

	_	Trimestre termi	nado en junio	Resultados acumulados a junio	
		2023	2022	2023	2022
Por obligaciones a la vista	¢	819.266	792.586	1.715.787	1.672.153
Por obligaciones a plazo	_	57.400.446	48.066.088	110.161.371	96.069.571
	¢	58.219.712	48.858.674	111.877.158	97.741.724

# Nota 25. Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Los gastos financieros con obligaciones con entidades financieras, se detallan como siguen:

		Trimestre term	inado en junio	Resultados acumulados a junio			
	_	2023	2022	2023	2022		
Entidades financieras	¢	49.691.679	46.912.565	100.193.404	89.683.482		
Entidades no financieras		87.172.043	67.311.521	169.546.259	133.151.073		
	¢	136.863.722	114.224.086	269.739.663	222.834.555		

#### Nota 26. Otros gastos financieros

Los otros gastos financieros, se detallan como siguen:

	Trimestre term	inado en junio	Resultados acumulados a junio		
	2023	2022	2023	2022	
Comisión líneas de crédito	4				
obtenidas	¢ 2.385.313	2.910.612	5.029.349	4.908.414	
Otros gastos financieros diversos	1.620.193	573.141	2.788.717	2.236.614	
9	¢ 4.005.506	3.483.753	7.818.066	7.145.028	

## Notas a los Estados Financieros

# Nota 27. Gastos de personal

Los gastos de personal, se detallan como siguen:

_	Trimestre termin	nado en junio	Resultados acumulados a junio		
	2023	2022	2023	2022	
Sueldos y bonificaciones del					
personal	66.113.615	62.970.055	132.325.638	127.587.050	
Remuneraciones a directores y					
fiscales	16.557.833	9.526.518	33.645.179	22.854.229	
Viáticos	304.372	321.627	547.941	650.757	
Décimo tercer sueldo	5.506.782	5.247.505	11.024.450	10.626.922	
Vacaciones	-	-	212.462	-	
Gastos de representación	1.119.497	210.000	2.227.757	420.000	
Otras retribuciones	169.200	70.997	380.950	126.997	
Cargas sociales patronales	17.623.906	16.687.065	35.282.656	33.810.569	
Refrigerios	1.118.415	915.192	2.171.333	1.878.302	
Vestimenta	998.000	-	998.000	-	
Capacitación	54.312	681.063	161.412	2.632.713	
Seguros para el personal	404.594	400.989	806.784	732.151	
Otros gastos de personal	95.377		137.869		
¢ _	110.065.903	97.031.011	219.922.431	201.319.690	

# Nota 28. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como siguen:

	_	Trimestre term	inado en junio	Resultados acumulados a junio		
	_	2023	2022	2023	2022	
Gastos de servicios externos	¢	23.842.429	16.965.155	44.474.050	31.598.188	
Gastos de movilidad y						
comunicaciones		3.997.711	4.388.193	7.808.345	8.420.959	
Gastos de infraestructura		6.999.594	7.232.696	12.899.227	12.582.521	
Gastos Generales	_	(1.264.641)	8.730.864	18.335.734	18.208.236	
	¢	33.575.093	37.316.908	83.517.356	70.809.904	
		<u> </u>				

#### Notas a los Estados Financieros

#### Nota 30. Administración de riesgos

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito R.L., está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
  - i. Riesgo de precio,
  - ii. Riesgo de tasas de interés y
  - iii. Riesgo Cambiario
- (d) Riesgo operativo
  - i. Riesgo de tecnología de información
  - ii. Riesgo legal
- (e) Administración de capital
- (f) Riesgo de legitimación de capitales
- La Cooperativa aplica un modelo de Gestión Integral de Riesgos que consiste en identificar, medir, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos a los que está expuesta: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (que incluye riesgo de tasas de interés y riesgo de precio), riesgo operativo, riesgo de tecnologías de información, riesgo legal, riesgo reputación y riesgo de legitimación de capitales. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.
- Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la Cooperativa; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la Organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración. Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.
- La Cooperativa es supervisada y monitoreada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), cuenta con una Auditoría Interna, Auditoría Externa y Comités normativos y de apoyo.

#### (a) Riesgo de crédito

- El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte.
- En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión del riesgo de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa SUGEF 1-05 y SUGEF 2-10, adicionalmente los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidades y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo de crédito.

#### Notas a los Estados Financieros

- El área de Gestión Integral de Riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.
- El área de riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.
- La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢182.759.262, ¢99.026.958 y ¢235.446.335, respectivamente.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	_	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Disponibilidades	¢	730.183.766	156.220.292	679.736.061
Inversiones en instrumentos financieros		1.616.258.135	1.989.536.522	724.084.056
Cartera de crédito		10.272.026.425	9.915.044.039	9.673.175.086
Cuentas y comisiones por cobrar		12.577.657	18.324.713	22.793.357
	¢_	12.631.045.983	12.079.125.566	11.099.788.560

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

#### Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla como sigue:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Calificación de riesgo-A+	¢	-	-	-
Calificación de riesgo-AA+		-	150.504.706	-
Calificación de riesgo-AA		-	150.530.897	15.075.301
Calificación de riesgo-AA-		15.893.699	15.094.018	-
No calificadas		1.594.315.500	1.667.617.500	705.253.000
Productos por cobrar	_	6.048.936	5.789.401	3.755.755
Total de inversiones en instrumentos	4			
financieras	¢	1.616.258.135	1.989.536.522	724.084.056

#### Notas a los Estados Financieros

#### Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	_	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Cartera de crédito	¢	10.768.897.816	10.361.882.166	10.228.266.662
Costos directos incrementales asociados				
a créditos		1.551.583	1.222.486	1.282.800
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(223.492.880)	(219.362.920)	(206.915.458)
Cuentas y Productos por cobrar		43.483.191	35.531.387	44.477.429
Estimación por deterioro de la cartera de				
crédito	_	(318.413.285)	(264.229.080)	(393.936.347)
	¢	10.272.026.425	9.915.044.039	9.673.175.086

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022, todos los préstamos son originados por la Cooperativa y la cartera de préstamos mantenían tasas de interés en colones anuales que oscilan entre 6,9% y 22,5%, 6,9% y 24% y un 6,9% y 24% respectivamente.

#### Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito bruta y neta por categoría de riesgo con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2023 Categoría de riesgo **Bruto** Neto 10.097.636.938 **A**1 10.148.378.832 A2 105.295.336 104.768.859 **B**1 297.667.863 282.784.470 B2 30.501.463 27.451.317 C1 94.834.833 71.126.125 C22.330.160 1.165.080 3.083.737 D 12.334.948 Е 102.497.882 23.065.530 10.793.841.317 10.611.082.056 Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos 18.539.689 Costos directos incrementales asociados a créditos 1.551.583 Ingresos diferidos cartera de crédito (223.492.880)Menos estimación por productos por cobrar (18.539.689)Menos estimación contracíclica (3.304.760)Menos exceso estimación (113.809.574)10.272.026.425 Total cartera ¢

(Continúa)

#### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

Categoría de riesgo		Bruto		Neto
A1	¢	9.850.985.687	¢	9.801.730.759
A2		138.710.831		138.017.276
B1		297.324.090		282.457.886
B2		49.492.178		44.542.960
C2		13.520.362		6.760.181
Е		29.866.349	_	7.363.478
	¢	10.379.899.497		10.280.872.540
Cuentas	por cobr	ar asociadas a cartera de créditos		17.514.055
		crementales asociados a créditos		1.222.486
	Ing	resos diferidos cartera de crédito		(219.362.920)
$\mathbf{N}$	Ienos esti	mación por productos por cobrar		(17.514.055)
		Menos estimación contracíclica		-
		Menos exceso estimación		(147.688.066)
		Total cartera	¢	9.915.044.039
		Al 30 de junio de 2022		
Categoría de riesgo		Bruto		Neto
A1	¢	9.889.761.765	¢	9.480.324.140
A2		65.537.566		65.209.878
B1		83.899.105		79.704.149
B2		7.518.391		6.766.552
C1		31.490.578		23.617.933
Е		176.464.864		3.614.465
	¢	10.254.672.268		10.019.225.933
Cuentas	s por cobr	ar asociadas a cartera de créditos		18.071.823
Costos	lirectos in	crementales asociados a créditos		1.282.800
	Ing	resos diferidos cartera de crédito		(206.915.485)
Menos	estimació	n cuentas y productos por cobrar		(15.948.146)
		Menos estimación contracíclica		-
		3.6		(140 541 066)
		Menos exceso estimación		(142.541.866)

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida, de acuerdo con su categoría de riesgo se detalla como sigue:

# Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2023

Categoría de riesgo	_	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1				
A1	¢	3.440.627.000	2.867.142	17.217.471
B1	_	226.162.543	4.703.352	11.543.296
Total grupo 1		3.666.789.543	7.570.494	28.760.767
Grupo 2				
A1		6.699.490.687	5.394.003	33.524.423
A2		105.137.162	158.174	526.477
B1		64.925.370	1.876.597	3.340.098
B2		29.577.797	923.666	3.050.146
C1		91.628.561	3.206.272	23.708.708
C2		2.247.260	82.900	1.165.080
D		11.678.580	656.369	9.251.211
E		97.422.855	5.075.026	79.432.352
Total grupo 2	-	7.102.108.272	17.373.008	153.998.495
Cuentas por cobrar asociadas a				
cartera de créditos		-	18.539.689	-
Estimación de productos por cobrar		-	-	18.539.689
Exceso estimación		-	_	113.809.574
Estimación contracíclica		-	_	3.304.760
	¢	10.768.897.815	43.483.191	318.413.285
	<i>'</i> =	31 de diciembre de 2		
Categoría de riesgo		Principal Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1	-	1		
A1	¢	3.046.189.800	1.177.072	14.099.563
B1	,	227.454.230	5.007.249	11.623.074
Total grupo 1	-	3.046.189.800	6.184.321	25.722.637
Grupo 2		2.010.107.000	0.10 1.321	2011221031
A1		7.024.996.862	6.076.184	35.155.365
A2		138.505.166	205.665	693.554
B1		62.998.622	1.863.989	3.243.131
B2		48.019.915	1.472.263	4.949.218
				6.760.181
C2		12 909 624	610 738	0 /00 101
C2 F		12.909.624 28.262.177	610.738 1 604 173	
E	_	28.262.177	1.604.173	22.502.873
E Total grupo 2	-			22.502.873
E Total grupo 2 Cuentas por cobrar asociadas a	_	28.262.177	1.604.173 11.833.011	22.502.873
E Total grupo 2 Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos	-	28.262.177	1.604.173	22.502.873 73.304.323
E Total grupo 2 Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos Estimación de productos por cobrar	-	28.262.177	1.604.173 11.833.011	22.502.873 73.304.323 - 147.688.066
E Total grupo 2 Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos Estimación de productos por cobrar Exceso estimación	-	28.262.177	1.604.173 11.833.011	22.502.873 73.304.323 - 147.688.066
E Total grupo 2 Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos Estimación de productos por cobrar	- ¢	28.262.177	1.604.173 11.833.011	

## Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1				
A1	¢	2.505.974.979	4.369.215	12.551.721
Total grupo 1		2.505.974.979	4.369.215	12.551.721
Grupo 2				
A1		7.375.572.171	3.845.400	36.897.088
A2		65.446.640	90.926	327.688
B1		81.614.479	2.284.626	4.194.955
B2		7.329.891	188.500	751.839
C1		30.301.463	1.189.115	7.872.644
E		162.027.039	14.437.824	172.850.400
Total grupo 2		7.722.2914.683	22.036.391	222.894.614
Cuentas por cobrar asociadas a				
cartera de créditos		-	18.071.823	-
Exceso estimación		-	-	142.541.866
Estimación productos por cobrar	_	-		15.948.146
	¢	10.228.266.662	44.477.429	393.936.347

# Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía, se detalla como sigue:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Ahorro capital	¢	156.296.328	141.715.240	132.791.650
Fiduciaria		368.503.434	385.667.647	429.839.320
Hipotecaría		6.612.824.896	5.728.085.970	5.533.116.666
Prendaria		170.534.294	134.659.266	109.753.435
Certificados depósitos		22.672.120	46.310.321	56.003.811
Pagares		2.997.988.415	3.453.165.960	3.481.593.816
Pignoración de póliza	_	440.078.329	472.277.762	485.167.964
Total		10.768.897.816	10.361.882.166	10.228.266.662
Costos directos incrementales asociados				
a créditos		1.551.583	1.222.486	1.282.800
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(223.492.880)	(219.362.920)	(206.915.458)
Cuentas y Productos por cobrar		43.483.191	35.531.387	44.477.429
Estimación por deterioro		(318.413.285)	(264.229.080)	(393.936.347)
	¢	10.272.026.425	9.915.044.039	9.673.175.086

#### Notas a los Estados Financieros

### Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Vivienda	¢	3.790.179.777	3.045.503.203	3.279.296.666
Consumo	_	6.978.718.039	7.316.378.963	6.948.969.996
Total		10.768.897.816	10.361.882.166	10.228.266.662
Costos directos incrementales asociados				
a créditos		1.551.583	1.222.486	1.282.800
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(223.492.880)	(219.362.920)	(206.915.458)
Cuentas y productos por cobrar		43.483.191	35.531.387	44.477.429
Estimación por deterioro	_	(318.413.285)	(264.229.080)	(393.936.347)
9	¢	10.272.026.425	9.915.044.039	9.673.175.086

### Cartera de crédito por morosidad

La entidad mantiene niveles de morosidad, aproximadamente el 95% del saldo de la cartera se encuentra al día al 30 de junio de 2023:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Al día	¢	10.215.804.596	9.625.124.626	9.949.305.320
De 1 a 30 días		328.006.371	366.280.540	63.841.758
De 31 a 60 días		116.531.986	338.472.767	54.187.238
De 61 a 90 días		34.528.348	12.909.624	18.424.522
De 91 a 180 días		34.571.979	-	25.537.589
Más de 180 días		-	-	-
Cobro judicial	_	39.454.537	19.094.609	116.970.235
Total		10.768.897.816	10.361.882.166	10.228.266.662
Costos directos incrementales asociados				
a créditos		1.551.583	1.222.486	1.282.800
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(223.492.880)	(219.362.920)	(206.915.458)
Cuentas y productos por cobrar		43.483.191	35.531.387	44.477.429
Estimación por deterioro	_	(318.413.285)	(264.229.080)	(393.936.347)
	¢_	10.272.026.425	9.915.044.039	9.673.175.086

#### Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022, la Cooperativa totaliza 7, 1 y 6 operaciones de crédito en proceso de cobro judicial por ¢39,454,537 (0,37% de la cartera), ¢19.094.609 (0,18% de la cartera) y ¢116.970.235 (1,14% de la cartera) respectivamente.

#### Notas a los Estados Financieros

#### Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022, la Cooperativa totaliza intereses no reconocidos en resultados por ¢947.522, ¢216.112 y ¢10.565.715, respectivamente, corresponden a productos en suspenso, este registro se origina por intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

#### Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 30 de junio de 202	٥
-----------------------	---

Rango	Cantidad de deudores		Monto
Menores al 5% del capital	416	_ ¢	7.531.162.208
De 5 a 10% del capital	10		1.723.414.112
De 10 a 15% del capital	4		1.118.067.354
De 15 a 20% del capital	1		396.254.142
Costos directos incrementales asociados a créditos	-		1.551.583
Cuentas y Productos por cobrar	-		43.483.191
Ingresos diferidos cartera de crédito	-		(223.492.880)
Estimación por deterioro	-		(318.413.285)
-	431	¢	10.272.026.425
Estimación por deterioro		_ ¢	

#### Al 31 de diciembre 2022

Rango	Cantidad de deudores		Monto
Menores al 5% del capital	436	¢	7.748.636.520
De 5 a 10% del capital	10		1.672.545.921
De 10 a 15% del capital	2		542.641.441
De 15 a 20% del capital	1		398.058.283
Costos directos incrementales asociados a créditos	-		1.222.486
Cuentas y Productos por cobrar	-		35.531.387
Ingresos diferidos cartera de crédito	-		(219.362.920)
Estimación por deterioro	-		(264.229.080)
	449	¢	9.915.044.039

#### Al 30 de junio de 2022

Rango	Cantidad de deudores		Monto
Menores al 5% del capital	461	¢	8.147.329.890
De 5 a 10% del capital	8		1.212.097.646
De 10 a 15% del capital	3		868.839.126
Costos directos incrementales asociados a créditos	-		1.282.800
Cuentas y Productos por cobrar	-		44.477.429
Ingresos diferidos cartera de crédito	-		(206.915.458)
Estimación por deterioro			(393.936.347)
	472	¢	9.673.175.086

La amplitud de los rangos de clase está definida por el 5 % del capital ajustado. Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022, se totalizan ¢114.917.456, ¢115.865.450 y ¢111.455.661, respectivamente.

## Notas a los Estados Financieros

# Estimación de la cartera de crédito

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11bis y 12 del SUGEF 1-05, se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2023

Categoría de riesgo		Cartera de crédito bruta	Estimación genérica directa	Estimación especifica directa		Total neto
A1	¢	10.140.117.687	50.741.894	directu	¢ —	10.089.375.793
A2	¥	105.137.162	526.477	_	¥	104.610.685
B1		291.087.914	<i>32</i> 0. <del>4</del> 77	14.883.393		276.204.521
B2		29.577.797	_	3.050.146		26.527.651
C1		91.628.561	-	23.708.708		67.919.853
C2		2.247.260	-	1.165.080		1.082.180
D		11.678.580	-	9.251.211		2.427.369
E		97.422.855	-	79.432.354		17.990.503
Valor en libros	¢	10.768.897.816	51.268.371	131.490.892		10.586.138.552
Costos directos incremen	itales as	sociados a créditos				1.551.583
Cuentas y productos por	cobrar					43.483.190
Ingresos diferidos cartera	de cré	dito				(223.492.880)
Estimación contraciclica						(3.304.760)
Menos estimación por pr	oductos	s por cobrar				(18.539.689)
Exceso en la estimación		-				(113.809.574)
					¢	10.272.026.425

# Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

Categoría de riesgo		Cartera de crédito bruta	Estimación genérica directa	Estimación especifica directa		Total neto
A1	¢	9.843.732.432	49.254.929	-	¢	9.794.477.503
A2		138.505.166	693.554	-		137.811.612
B1		290.452.852	-	14.866.205		275.586.648
B2		48.019.915	-	4.949.218		43.070.697
C2		12.909.624	-	6.760.181		6.149.443
E		28.262.176	-	22.502.871		5.759.305
Valor en libros	¢	10.361.882.165	49.948.483	49.078.475	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	10.262.855.207
Costos directos incremer	ntales as	ociados a créditos				1.222.486
Cuentas y productos por	cobrar					35.531.387
Ingresos diferidos cartera	a de cré	dito				(219.362.920)
Estimación contraciclica	L					-
Menos estimación por pr	roductos	s por cobrar				(17.514.055)
Exceso en la estimación						(147.688.066)
					¢	9.915.044.039

# Notas a los Estados Financieros

# Al 30 junio de 2022

Categoría de riesgo		Cartera de crédito bruta	Estimación genérica directa	Estimación especifica directa		Total neto
A1	¢ _	9.889.761.765	49.448.809	-	¢	9.840.312.956
A2		65.537.566	327.688	-		65.209.878
B1		83.899.105	-	4.194.955		79.704.150
B2		7.518.391	-	751.839		6.766.552
C1		31.490.578	-	7.872.644		23.617.934
E		176.464.862	-	172.850.399		3.614.463
Valor en libros	¢	10.254.672.267	49.776.497	185.669.837		10.019.225.933
Costos directos incremen	ntales as	ociados a créditos				1.282.800
Cuentas por cobrar						18.071.823
Ingresos diferidos cartera	a de créc	lito				(206.915.458)
Estimación cuentas y pro	ductos	por cobrar				(15.948.146)
Exceso en la estimación						(142.541.866)
					¢	9.673.175.086

#### Notas a los Estados Financieros

#### (b) Riesgo de liquidez

- El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. También se origina por a pérdidas económicas debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados, o puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está ligado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia, para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.
- Las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la Cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.
- La Cooperativa cuenta con un plan de contingencia para la liquidez; el cual se activa en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.
- Los indicadores de liquidez son calculados y monitoreados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 2-10 para determinar que se encuentren dentro de los parámetros permitidos tanto en la normativa como en el apetito, tolerancia y capacidad establecidos internamente. Dentro de los indicadores de medición que se utilizan son el Indicador de Cobertura de liquidez, calces de plazos a 30 y 90 dias, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos, evidenciando una situación de riesgo normal.
- Adicional se realizan pruebas de stress al modelo de medición de la liquidez con el objetivo de medir la capacidad de la Cooperativa para solventar salidas atípicas de fondos.

#### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones, es como sigue:

									Vencidas a	
									más	
Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	727.039.047	-	-	-	-	-	-	-	727.039.047
Inversiones		-	860.945.086	356.996.750	315.830.639	55.686.281	15.986.522	10.812.857	-	1.616.258.135
Cartera de Crédito		-	65.422.383	48.597.117	48.740.946	141.788.645	289.574.655	9.771.229.116	225.086.848	10.590.439.710
Total activos		727.039.047	926.367.469	405.593.867	364.571.585	197.474.926	305.561.177	9.782.041.973	225.086.848	12.933.736.892
		255 105 521	115.005.050	120 005 251	444.020.004	000 (20 121	070 544 445	20 5 222 170		2 000 02 5 12 7
Obligaciones con el público		255.485.521	117.097.973	138.907.351	111.838.891	990.639.134	978.644.115	296.223.150	-	2.888.836.135
Obligaciones con entidades financieras		-	61.708.140	62.150.562	62.596.295	190.496.769	393.486.928	6.029.933.153	-	6.800.371.847
Cargos por pagar		-	38.494.754	5.408.086	3.999.819	37.455.007	56.441.504	1.962.080	-	143.761.250
Total pasivos		255.485.521	217.300.867	206.465.999	178.435.005	1.218.590.910	1.428.572.547	6.328.118.383	-	9.832.969.232
Calce moneda nacional		471.553.526	709.066.602	199.127.868	186.136.580	(1.021.115.984)	(1.123.011.370)	3.453.923.590	225.086.848	3.100.767.660
Moneda extranjera										
Disponibilidades	¢	3.144.719	-	-	-		-	-	-	3.144.719
Inversiones		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos		3.144.719	-	-	-	-	-	-	-	3.144.719
Calce moneda extranjera	¢	3.144.719	-	-	-	-	-	-	-	3.144.719
Total calce de plazos de activos y										
pasivos	¢	3.144.719	-	-	-	-	-	-	-	3.144.719

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones, es como sigue:

									Vencidas a	
									más	
Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	152.161.928	-	-	-	-	-	-	-	152.161.928
Inversiones		301.035.603	956.110.658	181.758.819	485.805.104	-	54.370.712	10.455.626	-	1.989.536.522
Cartera de Crédito		-	56.473.434	46.236.856	46.393.881	138.130.442	286.529.674	9.528.768.526	76.740.306	10.179.273.119
Total activos		453.197.531	1.012.584.092	227.995.675	532.198.985	138.130.442	340.900.386	9.539.224.152	76.740.306	12.320.971.569
Obligaciones con el público		285.414.290	166.273.831	72.475.705	182.398.893	339.493.705	988.166.503	596.900.420	-	2.631.123.348
Obligaciones con entidades financieras		-	61.537.231	61.968.349	62.402.585	189.844.701	382.826.785	5.930.896.758	-	6.689.476.409
Cargos por pagar		-	37.870.178	3.481.269	8.015.355	8.075.252	10.506.180	25.944.121	-	93.892.355
Total pasivos		285.414.290	265.681.240	137.925.323	252.816.833	537.413.658	1.381.499.468	6.553.741.300	-	9.414.492.112
Calce moneda nacional		167.783.241	746.902.852	90.070.352	279.382.152	(399.283.216)	(1.040.599.082)	2.985.482.852	76.740.306	2.906.479.458
Moneda extranjera										
Disponibilidades	¢	4.058.364	-	-	-		-	-	-	4.058.364
Inversiones		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos		4.058.364	-	-	-	-	-	-	-	4.058.364
Calce moneda extranjera	¢	4.058.364	-	-	-	-	-	-	-	4.058.364
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢	4.058.364	-	-	-	-	-	-	-	4.058.364

#### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones, es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades ¢	668.063.584	-	-	-	-	-	-	-	668.063.584
Inversiones	-	557.764.021	25.112.292	70.093.625	372.244	14.974.624	55.767.250	-	724.084.056
Cartera de Crédito	-	62.437.003	45.703.940	46.703.940	140.391.827	286.466.661	9.270.810.258	215.119.584	10.067.111.433
Total activos	668.063.584	620.201.024	70.816.232	116.275.785	140.764.071	301.441.285	9.326.577.508	215.119.584	11.459.259.073
Obligaciones con el público	239.109.922	181.892.652	227.881.688	140.688.409	799.130.896	610.591.395	565.325.508	-	2.764.647.470
Obligaciones con entidades financieras	-	62.205.056	62.635.157	63.071.493	168.923.425	348.011.089	5.010.404.652	-	5.715.250.872
Cargos por pagar	23	28.773.979	4.408.861	2.983.399	39.598.565	8.355.801	9.385.334	-	93.505.962
Total pasivos	239.109.945	272.871.687	294.925.706	206.743.301	1.007.652.886	966.958.285	5.585.142.494	-	8.573.404.304
Calce moneda nacional ¢	428.953.639	347.329.337	(224.109.474)	(90.467.516)	(866.888.815)	(665.517.000)	3.741.435.014	215.119.584	2.885.854.769
Moneda extranjera									
Disponibilidades ¢	11.672.477	-	-	-	-	-	-	-	11.672.477
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	11.672.477	-	-	-	-	-	-	-	11.672.477
Calce moneda extranjera ¢	11.672.477	-	-	-	-	-	-	-	11.672.477
Total calce de plazos de activos y pasivos ¢	11.672.477	-	-	-	-	-	-	-	11.672.477

#### Notas a los Estados Financieros

#### (c) Riesgo de mercado

#### i. Riesgo de precio

Es la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance como consecuencia de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos. Está compuesto por los riesgos inherentes a los instrumentos financieros conservados para negociación (cartera de negociación).

En el caso de la Cooperativa esta exposición se presenta sobre las inversiones en instrumentos financieros

### ii. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición de la Cooperativa a pérdidas económicas, producto de variaciones en las tasas de interés del mercado, presentando desfaces o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas.

Para ello, se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos con la finalidad de observar los vencimientos de los pasivos y contrastarlo con las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado. El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

## Notas a los Estados Financieros

# A1 30 de junio de 2023, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa, es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones ¢	861.353.616	672.827.389	55.277.751	15.986.522	10.812.859	-	1.616.258.135
Cartera de Crédito	10.793.841.317	-	-	-	-	-	10.793.841.317
	11.655.194.931	672.827.389	55.277.751	15.986.522	10.812.859	-	12.410.099.452
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	533.206.362	260.154.148	878.810.605	1.031.060.052	233.576.280	64.608.948	3.001.416.395
Obligaciones con entidades financieras	6.804.391.681	-	-	-	-	-	6.804.391.681
	7.337.598.043	260.154.148	878.810.605	1.031.060.052	233.576.280	64.608.948	9.805.808.076
Moneda Extranjera							
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
Brecha total de activos y pasivos $\phi$	4.317.596.888	412.673.241	(823.532.854)	(1.015.073.530)	(222.763.421)	(64.608.948)	2.604.291.376

# A1 31 de diciembre de 2022, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa, es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones ¢	1.257.537.223	667.563.923	-	53.979.751	-	10.455.625	1.989.536.522
Cartera de Crédito	10.379.899.497	-	-	-	-	-	10.379.899.497
	11.637.436.720	667.563.923	-	53.979.751	-	10.455.625	12.369.436.019
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	548.576.551	266.371.223	347.317.532	910.076.053	544.552.287	78.292.253	2.695.185.899
Obligaciones con entidades financieras	6.690.231.240	-	-	-	-	-	6.690.231.240
<u> </u>	7.238.807.791	266.371.223	347.317.532	910.076.053	544.552.287	78.292.253	9.385.417.139
Moneda Extranjera							
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
_	-	-	-	-	-	-	-
Brecha total de activos y pasivos ¢	4.398.628.929	401.192.700	(347.317.532)	(856.096.302)	(544.552.287)	(67.836.628)	2.984.018.880

#### Notas a los Estados Financieros

# A1 30 de junio de 2022, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa, es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones ¢	558.136.265	95.205.917	-	14.974.624	55.767.250	-	724.084.056
Cartera de Crédito	10.254.672.269	-	-	-	-	-	10.254.672.269
	10.812.808.534	95.205.917	-	14.974.624	55.767.250	-	10.978.756.325
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	581.129.030	375.962.357	690.552.509	615.674.074	443.224.584	131.513.258	2.838.055.812
Obligaciones con entidades financieras	5.708.184.010	-	-	-	-	-	5.708.184.010
	6.289.313.040	375.962.357	690.552.509	615.674.074	443.224.584	131.513.258	8.546.239.822
Moneda Extranjera							
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
Brecha total de activos y pasivos ¢	4.523.495.494	(280.756.440)	(690.552.509)	(600.699.450)	(387.457.334)	(131.513.258)	2.432.516.503

#### Notas a los Estados Financieros

### ii. Riesgo Cambiario

- Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el Indicador de Suficiencia Patrimonial.
- En cuanto al manejo de moneda extranjera la Cooperativa no otorga créditos ni se apalanca en otra moneda que no sean colones costarricenses, por tanto, se determina que la entidad no se encuentra expuesta a este riesgo.
- Se ha comunicado a SUGEF en el oficio CU-GE-232-2017 la declaración formal de la Cooperativa de no tener interés o apetito por el riesgo cambiario.
- Al periodo terminado al 30 de junio de 2023, los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras, \$US dólares que son:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Activos				
Disponibilidades	¢	5.723	6.742	16.862
Propiedad planta y equipo		5.713	6.427	639
Total de activos		11.436	13.169	17.501
Posición neta	¢	11.436	13.169	17.501

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a colones al tipo de cambio de cierre (Ver nota 2 inciso c). La Cooperativa no cuenta con pasivos en moneda extranjera.

#### (d) Riesgo operativo

Es la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, tecnología e infraestructura, así como eventos imprevistos que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos planteados.

Los procesos de gestión de riesgos operativos están integrados con los procesos de control interno con el fin de mitigar las exposiciones al riesgo observado.

Dentro del riesgo operativo se realiza el monitoreo a los siguientes riesgos:

#### Notas a los Estados Financieros

#### i. Riesgo de tecnología de información

Es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

#### ii. Riesgo legal

Con respecto al riesgo legal se presenta como la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control o sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas y a la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

### (e) <u>Administración de capital</u>

La Cooperativa, gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de legitimación de capitales, riesgos físicos, de infraestructura y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica al Consejo de Administración y a la Gerencia General.

A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo con la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06.

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial, es como sigue:

Suficiencia patrimonial		18,56%	20,23%	19,89%
Superávit individual		1.072.376.836	1.190.760.887	1.130.179.084
Activos ponderados por riesgo		12.521.790.106	11.636.188.155	11.422.431.524
Capital base	¢	2.324.555.847	2.354.379.702	2.272.422.236
	_	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022

#### Notas a los Estados Financieros

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos, es multiplicado por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial. es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

#### (f) Riesgo de legitimación de capitales

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la pérdida de confianza en la integridad de la entidad por el involucramiento en transacciones o relaciones con negocios ilícitos y por sanciones por incumplimientos a la Ley 7786 y su reglamentación conexa.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito se ha preocupado siempre de cumplir con las nuevas regulaciones establecidas, existe un departamento de Cumplimiento que cuenta con políticas y procedimientos en materia de Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, adicionalmente, se cuenta con una Matriz de Riesgo Institucional que permite la clasificación de nuestros asociados de acuerdo al nivel de riesgos en temas de legitimación de capitales, permitiendo una gestión preventiva en materia de riesgo, así mismo, la Cooperativa mantiene procesos de actualización de datos de la base asociativa y un mayor control de los perfiles declarados por los asociados de tal forma que se puedan determinar mediante alertas tempranas los desvíos de acuerdo al perfil transaccional.

#### Nota 31. Valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

#### (a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en la bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil

#### (b) Cartera de crédito

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(Continúa)

#### Notas a los Estados Financieros

#### (c) Obligaciones con entidades

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar

## (d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determina su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en las supuestos o criterios pueden afectar en forma significativamente las estimaciones.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

		30 de junio de 2023	
	_	Valor en libros	Valor razonable
Activos			
Cartera de crédito	¢	10.768.897.816	10.628.659.893
Pasivos			
Depósitos a plazo	¢	2.633.350.614	2.633.350.614
Obligaciones financieras	¢	6.773.243.133	6.773.243.133
	<del></del>	31 de diciembre de 2022	
		Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos</u>		_	
Cartera de crédito	¢	10.361.882.166	10.241.083.174
Pasivos			
Depósitos a plazo	¢	2.345.709.058	2.345.709.058
Obligaciones financieras	¢	6.660.511.879	6.660.511.879
		30 de junio de 2022	
		Valor en libros	Valor razonable
Activos			
Cartera de crédito	¢	10.228.266.662	10.029.722.880
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢	2.525.537.548	2.525.537.548
Obligaciones financieras	¢	5.688.126.143	5.688.126.143

Nota 32. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

(Continúa)

#### Notas a los Estados Financieros

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, la normativa CONASSIF 6-18 "Reglamento *de Información Financiera*", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.
- Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer afecta pública de valores.
- Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del párrafo anterior, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en este Reglamento.
- En el caso de entidades financieras; las nuevas NIIF emitidas por el IASB, o sus modificaciones, serían incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados. No obstante, la aplicación anticipada a la fecha de vigencia no está permitida, salvo que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero así disponga por medio de un acuerdo o modificación a esta normativa.
- A continuación. se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:
- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo
- El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

#### Notas a los Estados Financieros

- b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones contables.
- El Reglamento indica que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registran en los resultados del periodo.
- c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias
- El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.
- d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo
- El Reglamento emitido por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles sean contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.
- La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes mantenidos para la venta.
- e) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.
- f) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados
- El reglamento indica que la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.
- g) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas
- El Reglamento indica que la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como los negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos; deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

(Continúa)

#### Notas a los Estados Financieros

#### h) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información financiera intermedia.

El contenido de la informacion financiera intermedia debe tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

## i) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

#### j) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

- La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.
- Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continua, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.
- k) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)
- NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.
- Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas
- El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menos de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en periodos mayores a un año. De esta manera, los activos en entidades pueden estar sun-valuados y con excesos de estimación.

#### Notas a los Estados Financieros

#### m) Norma Internacional de Información Financiera No. 9. Instrumentos Financieros

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos es las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante el oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

#### n) Norma Internacional de Información Financiera No. 13. Mediciones al Valor Razonable

El Reglamento establece que la valoración a valor razonable de las carteras activos financieros y pasivos expuestos a riesgos de mercado y riesgos de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

#### o) La CINIIF 23. Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara como aplicar los requerimientos de reconocimientos de medición de las NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (perdida fiscal) bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas determinadas aplicando esta interpretación.

El Reglamento indica que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos; la entidad debe:

- a) Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b) Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior, cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.